



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Viernes 23 de Noviembre de 2018

NÚM. 27

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. F/238864, frente a Lucila Durán Ramírez.....	2
J.S.C.H. Promueve «Dessetec Desarrollo de Sistemas», Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Haydee Miriam Hernandez(sic) Valdez.....	2
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Ricardo Reyes Alvizar.....	3
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Gonzalo Ponce Gonzalez(sic).....	3
J.S.C.H. Promueve Infonavit, frente a Deyanira Beltrán Campos.....	4
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Dulce Maria(sic) Zamudio Murguía(sic).....	4
J.S.C.H. Promueve «Metrofinanciera», Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Jorge González Acuña.....	5
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Martín Calderón Jacobo y Jennifer Corona Robles.....	5
J.S.C.H. Promueve Caja Solidaria Epitacio Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Justina Saucedo Martínez.....	6
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Juan Pablo Avilés Esquivel.....	6
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a	11

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 12 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Pasa a la Pág... 11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 143/2014, promovido por ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, persona moral que a su vez actúa en representación de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso irrevocable No. F/238864, frente a LUCILA DURÁN RAMÍREZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 8 ocho, de la manzana 18 dieciocho, ubicado en la calle Nueva Vizcaya, número 23 veintitres, y la vivienda sobre el construida, fraccionamiento Terranova, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, registrada en favor de Lucila Duran(sic) Ramírez, bajo el registro número 00000038 treinta y ocho, del tomo 00007184 siete mil ciento ochenta y cuatro.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 6.00 seis metros, con calle Nueva Vizcaya, que es la de su ubicación;
Al Sureste, 6.00 seis metros, con lote dieciocho;
Al Noreste, 15.00 quince metros, con lote nueve; y,
Al Suroeste, 15.00 quince metros, con lote siete.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 4 cuatro de diciembre del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$402,163.00 Cuatrocientos dos mil ciento sesenta y tres pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

44100001473-25-10-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 59/2016, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en cuanto cesionaria de la institución de crédito HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/262323, que cedió los derechos a favor de la empresa señalada en primer término, y que a la vez los adquirió por la transmisión de los mismos que le hiciera en su favor la persona moral denominada HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, frente a HAYDEE MIRIAM HERNANDEZ(sic) VALDEZ, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO. Casa habitación número 67, lote 85, manzana 37, ubicada en la calle Zirandaro, del conjunto habitacional de interés social denominado Lomas de la Maestranza, mismo que para efectos comerciales también podrá identificarse con el nombre de Galaxia Lomas de la Maestranza, en segunda etapa, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a favor de la demandada Haydee Miriam Hernández Valdez, bajo el registro número 7 siete, tomo 7349 siete mil trescientos cuarenta y nueve, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 15.00 metros, con vivienda número 63;
Al Sureste, 4.50 metros, con vivienda 143;
Al Noroeste, 2.43 metros, en línea curva y continua, 2.07 metros, con calle Zirandaro; y,
Al Suroeste, 14.88 metros, con vivienda 77.

Superficie privativa de terreno 67.23 metros cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 26 veintiseis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$266,503.01 Doscientos sesenta y seis mil quinientos tres pesos 01/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, por lo que se convoca a postores a esta audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 24 de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44100001622-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 277/2017, que promueve SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a RICARDO REYES ALVIZAR, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Predio que resultó de la fusión de los lotes 5 y 6, de la manzana 7, que forman en la actualidad, una sola unidad topográfica con la casa habitación ahí edificada en la calle Musala con el número oficial 147, en el fraccionamiento habitacional tipo residencial denominado Montaña Monarca III, sección polígono 4/5, fracción III, de la tenencia de Jesús del Monte, conocido comercialmente como Rincón de Altozano, del Municipio y Distrito de Morelia, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 16.00 metros, con propiedad privada; al Sur, 16.00 metros, con calle Musala, la de su ubicación; al Oriente, 20.00 metros, con el lote número 4 cuatro; y, al Poniente, 20.00 metros, con el lote número 7 siete, con una superficie total de 320.00 metros cuadrados, con un valor de \$3,550.000.00 Tres millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete (sic), en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de octubre de 2018.-

Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100001623-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 356/2018, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC frente a GONZALO PONCE GONZALEZ(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 20 veinte de diciembre de la presente anualidad, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle José Vasconcelos esquina con lote número 12 doce y calle José Vasconcelos número 28 veintiocho, lote 11, manzana 3, unidad 2.13, fraccionamiento Lotes y Servicios «Lázaro Cárdenas», colonia Segundo Sector del área Exfideicomitida (antes área del fideicomiso Lázaro Cárdenas, de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 9.00 M., con lote número 6; Sur, 9.00 M., con calle José Vasconcelos; Oriente, 15.00 M., con lote número 7 y 10; y, al Poniente, 15.00 M., con lote número 12 y calle José Vasconcelos, con una superficie de terreno (escritura) 135.00 metros cuadrados y superficie de construcción 270.00 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$1'677,000.00 Un millón seiscientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convocan postores a esta audiencia y se ordena publicar 3 tres edictos de siete en siete días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, así como en el lugar de ubicación del inmueble.

Morelia, Michoacán, a 29 de octubre del año 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Fritz Villa Zavala.

40000183852-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 878/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por INFONAVIT, frente a DEYANIRA BELTRÁN CAMPOS, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Casa habitación en condominio, ubicada en la calle Convento de Culhuacan esquina con calle Convento de San Felipe, número 140, del lote ocho «A», manzana 41, del conjunto habitacional «Misión del Valle», segunda etapa, de esta ciudad.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 5.667 metros, con la vialidad Convento de Culhuacan, tramo 2 del fraccionamiento (sic);

Al Sur, en 5.639 metros, con lote 9 «B», de la manzana 41, del fraccionamiento (sic);

Al Oriente, en 16.000 metros, con la vialidad Convento de San Felipe; y,

Al Poniente, en 6.055 metros, en línea recta de norte a sur, dando vuelta hacia el oriente, en 0.680 metros, continuando hacia el sur, en 2.210 metros, con vuelta hacia el poniente, en 1.360 metros, continuando nuevamente hacia el sur, en 2.210 metros, con vuelta hacia el oriente, en 0.680 metros, y por último, vuelta hacia el sur, en 5.525 metros, todo esto, con el lote 8 «B», de la manzana 41, del fraccionamiento (sic).

Superficie total del terreno: 160.85 metros cuadrados.

Superficie total construida: 35.03 metros cuadrados.

Porcentaje de indiviso: 56.2332%.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$208,980.00 Doscientos ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.

Y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Tribunal a las trece horas del 5 cinco de diciembre de 2018.

Se manda convocar postores, mediante la publicación edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en un periódico de circulación amplia en la Entidad,

Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Omar Mendoza Mendoza.

43050000536-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 658/2015, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a DULCE MARIA(sic) ZAMUDIO MURGUIA(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de diciembre de la presente anualidad, para la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Predio urbano con departamento 1-B, en condominio vertical, ubicado en la torre III, de la calle Bosque de Oyameles número 283, departamento 1B, del conjunto habitacional Bosques Tres Marías, Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: A) Del terreno: Al Noroeste, 12.33 metros, en 3 tramos en línea quebrada continua; el 1 de 06.08 metros, el 2 de 01.35 metros, y el 3 de 04.90 metros, con jardín propio del departamento; al Sureste, 09.25 metros, con área común del condominio; al Suroeste, 08.48 metros, en 3 tramos en línea quebrada continua; el 1 de 02.60 metros, el 2 de 01.73 metros, con cubo de escalera y pasillo y el 3 de 04.15 metros, con departamento 1ª del condominio; y, al Noroeste, 08.10 metros, con área común del condominio; Arriba: Con departamento 2B del condominio. Abajo: Con cimentación: Área verde: Por el viento Noroeste, 10.91 metros, con área común del condominio; por el viento Sureste, 12.32 metros, en 3 tramos en línea quebrada continua; el 1 de 06.07 metros, el 2 de 01.35 metros, y el 3 de 04.90 metros, con departamento 1B, por el viento Suroeste, 05.80 metros, con jardín trasero del departamento 1ª, por el viento Noreste, 04.45 metros, con área común del condominio; Cajón de estacionamiento: Marcado con el número 1B, por el viento Noroeste, 02.50 metros, con área común del condominio, por el viento Sureste, 02.50 metros, con calle Bosques de Oyameles, por el viento Suroeste, 05.00 metros, con área común del condominio por el viento

Noreste, 05.00 metros, con cajón de estacionamiento del departamento 2B; con una superficie total privada terreno: 88.63 metros cuadrados, superficie privada construida; 76.60 metros cuadrados, cajón 12.50 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$904,000.00 Novecientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado. Se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 12 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.- Lic. Fritz Villa Zavala.

44000001602-06-11-18

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 82/2015, promovido por «METROFINANCIERA», SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, frente a JORGE GONZÁLEZ ACUÑA, se señalaron las 11:00 once horas del día 10 diez de diciembre del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio, de la calle de Villalongín, número 65 sesenta cinco, del fraccionamiento Rinconada de Morelia, de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste, 15.00 quince metros con lote número 23 veintitres letra B, manzana 6 seis;

Al Noreste, 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con la calle de su ubicación;

Al Suroeste, 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con lote número 9 nueve, letra A, manzana 6 seis;

Al Sureste, 15.00 quince metros, con lote número 22 veintidos, letra B, manzana 6 seis.

Superficie total: 67.50 metros cuadrados.

Base del remate: \$261,200.00 (Doscientos sesenta y un mil

doscientos pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese los edictos correspondientes, por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40150192323-13-11-18

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio 556/2012, Sumario Civil Hipotecario, promovido por la persona moral denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a MARTÍN CALDERÓN JACOBO y JENNIFER CORONA ROBLES, se señalan las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

«Casa habitación y terreno sobre el cual está construida, la casa marcada con el número oficial dos, ubicada en la calle Andador Mango, construida sobre el lote número dos, manzana siete, zona uno, ubicado en el Andador Mango antes sin nombre, colonia Benito Juárez del Ex ejido Guacamayas III, de Guacamayas, del Municipio de Lázaro Cárdenas, el cual tiene una superficie de doscientos quince metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 13.00 metros, con lote de terreno número 3;

Al Sureste, 20.10 metros, con lotes de terreno número 11 y 12;

Al Suroeste, 8.85 metros, con lote número 15; y,

Al Noroeste, 20.29 metros, con Andador Mango, antes sin nombre.

Superficie total 215.00 M2.

Con un valor pericial de \$1'076,000.00 (Un millón setenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), y será postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; convóquese a postores mediante la publicación de edictos que se publicarán 3 tres veces de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 5 de noviembre del año 2018.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Guadalupe Ortiz García.

40100200455-16-11-18

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

SECONVOCAN POSTORES.
NOVENA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 104/2016, promovido por el(sic) ENRIQUE AVIÑA YÁÑEZ, en cuanto apoderado legal de la CAJA SOLIDARIA EPITACIO HUERTA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., frente a JUSTINA SAUCEDO MARTÍNEZ, a través de su albacea provisional ESTEBAN RODRÍGUEZ SAUCEDO, se señalaron las 13:00 trece horas del 6 seis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en NOVENA ALMONEDA, respecto del bien hipotecado, consistente en:

El predio rústico ubicado en la tenencia de Dolores, Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, con una superficie de veinticuatro hectáreas, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, con Mario Fuentes Ruiz; al Sur, con ejido de Dolores; al Oriente, con presa de Tepuxtepec; y, al Poniente, con ejido Lázaro Cárdenas.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$861,950.12 Ochocientos sesenta y un mil novecientos cincuenta pesos doce centavos moneda nacional, que corresponde a la deducción del 10% diez por ciento de la anterior almoneda, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Anunciándose su venta mediante la publicación de 1 un edicto que se publicará siete días antes de la celebración de la audiencia en comento, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, 6 seis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40000199399-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 655/16, que promueve SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a JUAN PABLO AVILÉS ESQUIVEL, se señalaron las 11:00 once horas del día 4 cuatro de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para que se lleve a cabo en este Juzgado, la audiencia pública de remate en su CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Respecto del inmueble ubicado en la calle Reina y/o calle Paseo de la Reina como refiere el perito indistintamente se le conoce a dicha calle número 16 dieciseis, construida en el lote 16 dieciseis, manzana V del conjunto habitacional Real de Santa Rosa, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.33 metros, con lote 52 y 53 de la manzana V; al Sur, 04.11 metros, con calle Paseo de Reina; al Oriente, 09.32 metros, con lote 55, de la manzana V; al Poniente, 15.94 metros, con lote 17 de la manzana V; y, al Poniente,(sic), 2.42 metros, con Paseo de la Reina, con una superficie de 230.09 metros cuadrados.

Valor pericial total.- \$680,157.00 Seiscientos ochenta mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 M.N., valor que resulta de la deducción del 10% diez por ciento de la almoneda anterior.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

44100001896-20-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 86/2017, relativo al Juicio Sumario Civil y en ejercicio de la acción real hipotecaria y personal de crédito, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a LEOPOLDO PINEDA ESQUIVEL y NORMA SANDRA ARREDONDO GARIBAY, se señalaron las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA DE REMATE del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, construida sobre el lote número 21, manzana 2, unidad 5, ubicada en la calle Paracho número 100, del fraccionamiento Las Truchas (600 casas) del III sector del fideicomiso, ubicado en la ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, del Municipio de Lázaro Cárdenas y Distrito de Salazar, Michoacán.

Valor pericial: \$1'510,000.00 (Un millón quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.), que resulta del avalúo emitido en el juicio, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial de la Entidad(sic), otro de mayor circulación en el Estado y los(sic) en estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a siete de noviembre de dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Ruperto Arellano Vargas.

44100001897-20-11-18

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO APOSTORES.**SEGUNDA Y PÚBLICA ALMONEDA:**

Dentro del expediente 1306/2015, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, promovido por SANDRA PAOLA JUÁREZ REYES, a bienes de J. JUAN HERRERA y/o J. JUAN HERRERA SÁNCHEZ y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ, por auto de esta misma fecha, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

«Fracción de predio urbano ubicado en la calle Privada sin nombre, que constituye el lote 39 treinta y nueve, manzana 43 cuarenta y tres, zona 2 dos, del poblado de San Francisco Uruapan IV, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 135.00 ciento treinta y cinco metros cuadrados».

Señalándose las 10:00 diez horas del día 6 seis de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para la Segunda y Pública Almoneda, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$601,182.00 Seiscientos un mil ciento ochenta y dos pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese de 1 un solo edicto cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la almoneda, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de circulación amplia en esta Entidad Federativa.

Uruapan, Michoacán, a 31 treinta y uno de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40100200330-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 168/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ALFONSO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ y otros; respecto de un predio urbano en la calle Olivos número 73, de Tlalpujahua, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, tres medidas de 6.92 metros, 2.32 metros y 11.58 metros, con calle Los Olivos; al Sur, 21.87 metros, con Luís(sic) Guillermo Olay Barrientos; al Oriente, tres medidas de 15.02 metros, 1.98 metros y 1.74 metros, con Adán Rodríguez López; y, al Poniente, dos medidas de 15.08 metros y 10.42 metros, con Armando Zúñiga Casado, arrojando una superficie de 344.00 metros cuadrados.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 21 veintiuno de junio del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alejandra López Hernández.

40100200539-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

ÁNGEL MARTÍNEZ GARDUÑO, por derecho propio, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1255/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una totalidad de un predio rústico denominado sin nombre, ubicado en la tenencia de Tlalpujahuilla, Municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán.

Mide y linda: Norte, dos medidas, 39.49 metros y 44.48 metros, con Porfirio Jiménez Hernández; Oriente, dos medidas, 25.89 metros y 130.99 metros, con Tomas(sic) Martínez Reyes; Sur, 85.05 metros, con Dionicio(sic) Romero Martínez y Enrique Romero Martínez; y, Poniente, dos medidas 58.54 metros y 32.00 metros, con José Jiménez Martínez, con una superficie de 01-13-30 hectáreas.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, septiembre 14 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40100200538-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

FROYLAN(sic) SOLORIO ALEJANDRE, promueve en Juzgado Segundo Civil Primera Instancia Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 497/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Predio rústico denominado El Jagüey, ubicado rancho La

Higuera, Municipio Churintzio, Michoacán, superficie 0001-15-90 hectáreas, y colinda:

Norte, en 108(sic) metros, con Félix Alejandro Solorio, ahora Beda Alejandro Solorio;

Sur, 82(sic) metros, con Rosa Castro Vda. de Solorio, ahora Eliseo Méndez Tovar;

Oriente, en 105(sic) metros, con Adolfo Arroyo Méndez; y, Poniente, en 139(sic) metros, con Matías Garibay Solorio, ahora Roberto Garibay Solorio.

Afirma promovente adquirió predio por compraventa a Eliseo Galván Gómez, desde 10 de febrero de 2004, y posesión en forma pacífica, pública, continua, buena fe y en concepto de propietario.

Hacese saber publicación edicto, en Periódico Oficial del Estado, término de 10 días, personas considérense con derecho al inmueble, comparezcan dentro de dicho plazo.

La Piedad, Michoacán, 7 de noviembre de 2018.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40100200285-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Misma fecha Juzgado admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 874/2018, promueve LUCÍA RUÍZ(sic) JUÁREZ, respecto de una fracción de la finca urbana antes número 63, actualmente marcada con el número 689, de la calle 20 de Noviembre, de la población de Panindícuaro, Michoacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Oriente, norte a sur, dirección noroeste, 135.591 metros, con Arturo Ruíz(sic) Juárez;

Poniente, norte a sur, dirección noroeste, 135.820 metros, con Consuelo Ruíz(sic) Juárez;

Norte, 8.412 metros, con promovente; y,

Sur, 4.516 metros, con calle 20 de Noviembre, de su ubicación.

Superficie de 284.339 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer

valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 1 octubre 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40150198887-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 1067/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve JOSÉ SANTOS MARTÍNEZ GARDUÑO, por propio derecho, que se admitieron respecto un predio rústico sin nombre, ubicado en la tenencia de Tlalpujahuilla, Municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 194.02 metros, con Santuario de San Juan Tlalpujahuilla;

Al Oriente, en dos medidas, una de 68.30 metros, y otra de 60.35 metros, con Julián Maya;

Al Sur, en cinco medidas, 55.41 metros, 69.86 metros, 10.36 metros, 24.10 metros y 38.25 metros, colinda con Francisca Perdomo Aguilar y Daniel Jiménez Hernández; y,

Al Poniente, 109.67 metros, colinda con Francisca Perdomo Aguilar.

Con una superficie de 00-66-00 Has.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro el término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 2 dos de agosto de 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

40000200446-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Expediente Jurisdicción Voluntaria, número 905/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam.

ENRIQUE BRAVO GUZMÁN, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente inmueble:

Un predio urbano, habitacional ubicado en la calle sin nombre y sin número, de la tenencia de Pareo, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con una superficie de 00-22-64.36 (cero hectáreas, veintidos áreas, sesenta y cuatro punto treinta y seis centiáreas), con medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, en 2 puntos, iniciando del punto 1 al punto 3, mide 39.00 metros, con el s(sic) Manuel Diaz(sic) Torres, divide cerca de malla;

Al Sur, en 3 puntos, iniciando del punto 5 al punto 8, mide 33.86 metros, que divide con Río de Pareo;

Al Oriente, en 2 puntos, iniciando con el punto 1 al punto 8, mide 65.12 metros, con calle sin nombre y divide la cerca de alambre de púa; y,

Al Poniente, en 2 puntos, iniciando del punto 3 al punto 5, mide 70.65 metros, con los señores Amando Sanchez(sic) Esquivel y J. Jesus(sic) Sanchez(sic) Esquivel, divide cerca de malla.

Inmueble que manifiesta el promovente adquirió de Enrique Bravo Torres, mediante contrato verbal de donación.

Expidió publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el estrado de este Juzgado, a efecto de que personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días.

Uruapan, Michoacán, 3 tres de octubre de 2018.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada en Derecho, Susana Tercero Navarrete.

40100199482-16-11-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

ANTONIO RUBÉN GARCILAZO, a través de su apoderada, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 9/

2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio urbano ubicado en calle sin nombre, en La Manza, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 20.00 metros, con Antonio Rubén Garcilazo;
Al Sur, 20.00 metros, con callejón;
Al Oriente, 15.00 metros, con Isidro Garcilazo Valencia; y,
Al Poniente, 15.00 metros, con calle sin nombre.

Con una extensión superficial de 300.00 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por donación que le hizo Antonio Garcilazo Valencia, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 13 trece de noviembre del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40150201511-20-11-18

27

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, MA. LUISA FLORENCIA RAMÍREZ, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de LUIS RAMÍREZ CASTILLO, radicado en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 09 nueve de noviembre de 2018.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40000199453-16-11-18

27

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

181/14

Se hace el conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro; dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El C. INOCENCIO HERNANDEZ(sic) MONTOYA; presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado; el cual dice adquirió por contrato de compra-venta verbal que le hizo a German(sic) Hernandez(sic) Mora; predio que se encuentra ubicado en la tenencia de San Francisco de Los Reyes, Municipio de Tlalpujahuá, Mich., y que según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en tres medidas que sumadas dan como resultado 318.00 Mts., y colinda con Emilio Castro;

Al Sur, en tres medidas que sumadas dan como resultado 433.00 Mts., y colinda con Asencion(sic) Mora, Rogelio Perdomo Rebollo y Santos Mora;

Al Oriente, en tres medidas que sumadas dan como resultado 834.50 Mts., y colinda con Emiliano Castro, Luis Mora y Maria(sic) Sanchez(sic); y,

Al Poniente, en cinco medidas que sumadas dan como resultado 1,040.50 Mts., y colinda con Vicente Mora, Santos Trejo, Maria(sic) Dolores Montoya, Jose(sic) Maria(sic) Rebollo y Tomas(sic) Rodriguez(sic).

Según avalúo de fecha 04 de septiembre de 2013, tiene una superficie de 18-20-82 Has., y se le asignó un valor catastral de \$39,020.00 (Treinta y nueve mil veinte pesos 00/100 M.N.).

Tlalpujahuá, Mich., a 06 de septiembre de 2013.- Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Receptor de Rentas.- Lic. Enrique Hernandez(sic) Perez(sic).

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalpujahuá, Mich., CERTIFICA: Que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.- Tlalpujahuá, Michoacán, a 06 de septiembre de 2013.- C. Lic. Maribel Mendoza Garcia(sic).

40000200399-16-11-18

27

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

	Leopoldo Pineda Esquivel y Norma Sandra Arredondo Garibay.....	7
J.S.T.	Promueve Sandra Paola Juárez Reyes, a bienes de J. Juan Herrera y/o J. Juan Herrera Sánchez y/o Juan Herrera Sánchez.....	7

AD-PERPETUAM

	Alfonso Rodríguez Vázquez y otros.....	7
	Ángel Martínez Garduño.....	8
	Froylan(sic) Solorio Alejandre.....	8
	Lucía Ruíz(sic) Juárez.....	8
	José Santos Martínez Garduño.....	9
	Enrique Bravo Guzmán.....	9
	Antonio Rubén Garcilazo.....	9

AVISO NOTARIAL

S.I.	Comparece Ma. Luisa Florencia Ramírez, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Luis Ramírez Castillo, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	10
------	---	----

AVISO FISCAL

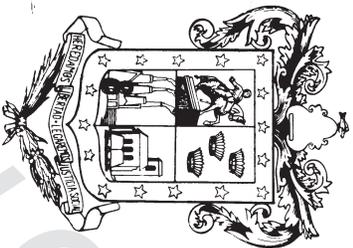
	Inocencio Hernandez(sic) Montoya.....	10
--	---------------------------------------	----

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL